

- Para D. Gaspar de la  
Almanzora,  
Vicario,  
Secretario.
- Recepcion oficial  
en el Gobierno.
- Toma de posesion del  
nuevo Gobernador.
- Recepcion en el  
Gobierno.
- Reunion prov. d'Or  
Alcalde, sobre la feria  
de la capital, y sobre  
la comision  
de defensa.
- y de las que con pena vemos ir desapareciendo para no ser facilmente remplazadas.
- La Sociedad en consecuencia acordó por unanimidad a consignar en acta el sustiniente con que habia sabido la perdida de uno de sus mas distinguidos socios de Alvaro.
- Dada cuenta del oficio que en 16. de Mayo ultimo dirigió el Sr. Gobernador de la provincia, rogando la asistencia de la Sociedad a la recepcion oficial que el dia siguiente tendría lugar en el Salón de aquél Gobierno con motivo del cumpleaños de S. M. El Rey. El Sr. Presidente manifestó haber citado la Corporacion dignamente representada en aquel acto.
- La Sociedad quiso enterada de la comunicacion que en 18. de Julio ultimo le dirigió el nuevo Sr. Gobernador, manifestando que en dicho dia, había tomado posesion del referido cargo, conferido por Real Decreto de 7. de dicho mes de Julio.
- El nuevo Sr. Gobernador en oficio del 21. del mismo mes, rogando la asistencia a aquél Gobierno donde recibiría Corte el dia inmediato en celebracion de los dias de S. M. La Reyna en cuyo acto estuvo la Sociedad representada.
- La Corporacion quiso enterada del atento D. L. M. que en 17. de Mayo ultimo le dirigió el Sr. Alcalde de esta Capital, rogando a los Sres que componen la mesa de m.º de Comision de la Sociedad, asistiesen a la reunion que el inmediato dia habia de verificarse en las salas consistoriales de la mencionada Oficina para tratar sobre la proxima feria, como asi lo verean de defensa.
- y otro oficio de la misma Autoridad con fecha 30. de Agosto ultimo, invitando a otra reunion en dicha localidad donde habia de celebrarse Union extraordinaria el 11. del inmediato mes de Septiembre, con objeto de nombrar una Comision regional que gestione quanto convenga para la pronta realizacion de las obras de defensa contra las inundaciones, y la baje de tarifas.